

Las bases y demás requisitos de los aspirantes se detallan en el anuncio indicado.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios serán publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Pulgar, 18 de agosto de 1992.—El Alcalde.

**21850** RESOLUCION de 26 de agosto de 1992, del Ayuntamiento de La Pobra Tornesa (Castellón), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar Administrativo.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 91, de fecha 30 de julio de 1992, se publican íntegramente las bases y programa de convocatoria para cubrir, mediante oposición, una plaza de Auxiliar Administrativo vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, dotadas con los emolumentos correspondientes al grupo D.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el citado «Boletín Oficial» de la provincia, y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

La Pobra Tornesa, 26 de agosto de 1992.—El Alcalde, Vicent Renau i Castellet.

**21851** RESOLUCION de 26 de agosto de 1992, del Ayuntamiento de Ribadeo (Lugo), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Profesor del Conservatorio de Música y Director de la Banda Municipal (adjudicación).

En cumplimiento de las disposiciones vigentes de aplicación se hace público el nombramiento del personal laboral fijo de la plantilla municipal sujeto a legislación laboral que ha sido efectuado en virtud de resolución del concurso convocado al efecto:

Profesor del Conservatorio de Música y Director de la Banda Municipal de Ribadeo: Don Hernán F. Naval Parapar, documento nacional de identidad número 33.854.810.

Ribadeo, 26 de agosto de 1992.—El Alcalde, Eduardo Gutiérrez Fernández.—El Secretario accidental, José Rodiñ Veiga.

**21852** RESOLUCION de 26 de agosto de 1992, del Ayuntamiento de la Pobra de Tornesa (Castellón), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Alguacil de Servicios Múltiples.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 91, de fecha 30 de julio de 1992, se publican las bases y programa de la convocatoria para cubrir, mediante oposición, una plaza de Alguacil Servicios Múltiples, vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, dotadas con los emolumentos correspondientes al grupo E.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el citado «Boletín Provincial» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

La Pobra Tornesa, 26 de agosto de 1992.—El Alcalde, Vicent Renau i Castellet.

**21853** RESOLUCION de 5 de septiembre de 1992, del Ayuntamiento de Sant Joan de Vilatorrada (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Cabo de la Policía Local.

Se hace público que a través del «Boletín Oficial» de la provincia número 214, de 5 de septiembre de 1992, se publicarán las bases de convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza vacante de la plantilla de este Ayuntamiento de Cabo de la Policía Local, de promoción interna, mediante el sistema de concurso-oposición.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la última publicación de la convocatoria, ya sea en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia y se dirigirán al Presidente de la Corporación.

Sant Joan de Vilatorrada, 5 de septiembre de 1992.—La Alcaldesa accidental, Josefa Rodan i Amo.

**21854** RESOLUCION de 10 de septiembre de 1992, del Ayuntamiento de Hoyo de Pinares (Avila), referente a la convocatoria para proveer cinco plazas de Policía Local.

El Ayuntamiento Pleno ha aprobado las bases que regirán la convocatoria de oposición libre y de promoción interna de provisión en propiedad de cinco plazas de Policía Local, vacantes en la plantilla de esta Corporación.

Dichas bases han sido publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Avila» número 67, de 20 de julio de 1992, y rectificadas mediante anuncio publicado en el mismo «Diario Oficial» número 84, correspondiente a día 3 de septiembre de 1992.

En el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio; los interesados podrán presentar instancias para tomar parte en la referida convocatoria.

Hoyo de Pinares, 10 de septiembre de 1992.—El Alcalde, José Navas de la Fuente.

**21855** RESOLUCION de 10 de septiembre de 1992, del Ayuntamiento de Salt (Girona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 106, de 29 de agosto de 1992, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para la provisión en propiedad de las plazas que comprende la oferta pública de ocupación de este año.

La Alcaldía-Presidencia, en fecha 4 de septiembre de 1992, acordó convocar oposición o concurso-oposición para cubrir en propiedad las siguientes plazas:

#### Funcionarios de carrera

Cuatro plazas de Auxiliar administrativo de Administración General, grupo D, por oposición.

Una plaza de Técnico de grado medio de Cultura, grupo B, por concurso-oposición.

Una plaza de Delineante, grupo C, por oposición.

Una plaza de Inspector fiscal, grupo C, por concurso-oposición.

#### Puestos de trabajo sujetos a legislación laboral

Dos plazas de Asistente social, grupo B, por concurso-oposición.

Una plaza de Educador de calle, grupo C, por concurso-oposición.

Dos plazas de Monitor, grupo D, por concurso-oposición.

Tres plazas de Oficial de Brigada, grupo D, por concurso-oposición.

Una plaza de Ordenanza, grupo E, por concurso-oposición.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Salt, 10 de septiembre de 1992.—El Alcalde, Xavier Corominas i Mainegre.

**21856** RESOLUCION de 11 de septiembre de 1992, del Ayuntamiento de Gerena (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 55, de fecha 7 de marzo del año en curso, aparece publicado anuncio por el que se dan a conocer las bases de la convocatoria relativa a las plazas de personal funcionario y laboral que conforman la oferta de empleo público de 1992.

Las plazas incluidas en la citada convocatoria son las siguientes:

a) Una plaza de Policía Local. Grupo D. A cubrir por oposición libre. Derechos de examen: 2.000 pesetas.

b) Una plaza de Arquitecto Técnico. Grupo B. A cubrir por concurso-oposición. Derechos de examen: 2.000 pesetas.

c) Una plaza de Limpiadora de edificios municipales. Laboral. Grupo de cotización 10. A cubrir por concurso. Derechos de examen: 1.000 pesetas.

Las instancias para optar a las plazas convocadas deberán ser dirigidas al señor Alcalde-Presidente de la Corporación, dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a aquel en